Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y **(612)** 129.4062

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 HORAS CON 30 MINUTOS. ----------

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 29 días del mes de noviembre de 2024, con fundamento en el artículo 15, párrafo noveno inciso a) del Reglamento de Comisiones, mediante videoconferencia se procedió a dar inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muy buenos días a todas y todos quienes se encuentran presentes en esta sala virtual, siendo las 11:00 horas con 07 minutos del día 29 de noviembre del año 2024, damos inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur que fue previamente convocada con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4, fracción I, inciso C, artículo 14, apartado A y artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Ingeniero Víctor Ortiz Fernández, Secretario Técnico de esta Comisión, le solicito atentamente proceda a dar cuenta de quiénes nos encontramos presentes a efectos de realizar el pase de lista de asistencia y verificar que exista el quórum legal". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejera con gusto, muy buenos días a todas y todos. Procederé a verificar la asistencia de quienes concurrimos a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral". --------

----------**Lista de asistente**----------

Consejera Presidenta de la Comisión. **Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez,** presente.
Consejera Electoral Integrante. **Lic. Malka Meza Arce,** presente. ----------
Consejero Electoral Integrante. **Dr. Jesús Armando Silva Aguirre,** presente. ----------
Secretario Técnico. **Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández,** Presente. ----------

Lista de asistentes de Representantes de Partidos Políticos ----------

Representante propietario del Partido Acción Nacional, **C. Karen Yadira Loreto Valadez**, presente. ----------

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, **MAE. Héctor Daniel Guido**

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y **(612)** 129.4062

Aguilar, presente. ----------

Representante propietario del Partido Fuerza por México, Baja California Sur, **Lic. Enrique Figueroa Velázquez**, presente. ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "El de la voz Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández, Secretario Técnico de esta Comisión. Consejera, le informo que existe quórum para celebrar esta sesión". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, Ingeniero, Secretario Técnico de la Comisión, existiendo quórum legal continuamos con esta sesión, por lo que le pido informe, cuál es el siguiente punto en el orden del día". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Como lo instruye, Consejera Presidenta. El siguiente punto en el orden del día es el número 4 que se refiere a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día".* ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, señora Consejera, señor Consejero, señora y señores Representantes de los Partidos Políticos que nos acompañan. ¿Está a nuestra consideración el orden del día? ¿Alguna intervención?". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "No se advierten participaciones, Consejera Presidenta". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, Ingeniero. Sí, advierto que no hay solicitudes para intervenir, por lo que le pido atentamente, señor Secretario Técnico de la Comisión, someta a votación el proyecto del orden del día". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: Como lo instruye Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero Electoral Integrantes de esta Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto del orden del día ¿quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo por favor. **Se aprueba por unanimidad,** Consejera Presidenta". ----------

----------**Orden del día**----------

1. Apertura; ----------
2. Lista de asistencia; ----------
3. Declaratoria de quórum legal; ----------
4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día; ----------

5. Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se propone la aprobación del Contenido Temático y la Estrategia de Trabajo para la elaboración de La Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024; -------

6. Clausura. ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Sí, para continuar con esta sesión extraordinaria le solicito atentamente informe cuál es el siguiente punto en el orden del día".

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto, Consejera, si me lo permite, antes de continuar con el desahogo del orden del día, con fundamento en el artículo 16 séptimo párrafo del Reglamento de Sesiones y el artículo 21 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de esta Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que ya fueron circulados y de esta manera entrar directamente al análisis". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Adelante con su consulta, señor Secretario Técnico". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Muchas gracias. Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero Electoral Integrantes de esta Comisión se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que ya fueron circulados y de esta manera directamente entrar a su análisis. ¿Quiénes están por la afirmativa sírvanse a manifestarlo, por favor?". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "A favor". ----------

Consejero Electoral Integrante. Dr. Jesús Armando Silva Aguirre: "Armando a favor". -

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos Consejero Presidenta". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, sea tan amable para continuar con esta sesión de indicarnos cuál es el siguiente punto en el orden del día". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el número 5, relativo a la *lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Consejo*

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. **(612)** 125.0808 y **(612)** 129.4062

General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se propone la aprobación del Contenido Temático y la Estrategia de Trabajo para la elaboración de La Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Le solicito atentamente contextualice el proyecto de acuerdo, así como el anexo que consiste en la estrategia de trabajo para la elaboración de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto, Consejera Presidenta. Para ello voy a compartir mi pantalla, les pediría me mencionen ¿si se visualiza en pantalla una presentación en PowerPoint?". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Ya se visualiza". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Muchas gracias, Consejera Presidenta el proyecto que se pone a consideración de esta Comisión es el relativo a la aprobación, en su caso, del contenido temático y la estrategia de trabajo para la elaboración de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024. Para contextualizar, primeramente, lo relativo a la estrategia de trabajo, comparto esta presentación e iniciamos con los antecedentes más relevantes en cuanto a este proyecto de acuerdo. Bueno comentar que el día 12 y 20 de noviembre del presente año se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre las y el Integrante de esta Comisión de Organización Electoral, a efecto de abordar lo relativo al proyecto de la estrategia de trabajo para la elaboración de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024. En fecha 21 de noviembre de este mismo año, se llevaron a cabo reuniones de trabajo de las y los Integrantes de las Direcciones, Unidades y Contraloría General de este Instituto, con el fin de definir el contenido temático y la presentación del proyecto de estrategia de trabajo para la elaboración de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024, en esa misma fecha, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, se solicitó a los Órganos Técnicos y Ejecutivos de este Instituto las aportaciones para mantener o actualizar los temas abordados en la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2020-2021, ya que es la base justamente para el contenido temático, cuya fecha límite para recibir aportaciones fue el día 26 de noviembre de este año, el día 27 de noviembre 2024 y una vez integrada ya las aportaciones de las áreas que colaboraron en el contenido temático la DEOE, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva,

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y **(612)** 129.4062

las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Capacitación Electoral, Quejas y Denuncias y del Procedimiento Contencioso Electoral, así como las Unidades de Cómputo y Servicios Informáticos, la Unidad Técnica de Archivo e Igualdad de Género no Discriminación, llevaron a cabo una reunión de trabajo para revisar y atender las observaciones a la propuesta del temario derivado del ejercicio realizado un día anterior, es decir, es decir, el día 26. Esos son algunos de los antecedentes en esta materia. ¿Cuál es el objetivo general de esta esta estrategia de trabajo? Pues primeramente diseñar, elaborar y dar difusión como tal a la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024, manteniendo una visión original adaptada del proceso anterior, pero continuando con algunas características. Me refiero a que sea informativa, sea sutil y sea funcional, es decir, que sirva a la ciudadanía y a quienes consulten justamente la información que ahí se recopilen. Con esta fusión de la estructura de una revista editorial y un informe ejecutivo, ambos estilos, que estarán adaptados en una plataforma web del sitio oficial de las Memorias Electorales de este Instituto, es decir, con nuestra memoria será un producto web y estará disponible en nuestro sitio institucional. ¿Cuáles son los objetivos específicos que persigue esta estrategia de trabajo? Pues son 10, los comento el primero, definir el temario de lo cual me enfocaré en el siguiente punto para el Proceso Local Electoral 2023-2024. El segundo, integrar un equipo editorial institucional coordinado por esta Dirección Ejecutiva en cuanto a la ejecución de sus procedimientos, divididos en células de trabajo y cuya función será muy concreta y que en un momento comentaré elaborar cronogramas de actividades por cada célula de trabajo, definitivamente, como cada célula tiene una función muy particular dentro del proceso de construcción cada una elaborará su cronograma de actividades. El cuarto objetivo específico es recibir y procesar la información relacionada con los temas que contendrá esta Memoria Electoral. El quinto objetivo, desde luego, es elaborar como tal la memoria electoral. El sexto, perdón elaborar el plan de predifusión y difusión en colaboración con la Jefatura de Comunicación Social, que entiende prácticamente la directriz principal en cuanto a esta actividad. El séptimo, implementar el plan de predifusión y difusión, el octavo objetivo, presentar la Memoria Electoral, el noveno, dar seguimiento a la difusión de la Memoria y el último objetivo, el 10, informar a la Comisión de Organización Electoral los avances en cuanto a la ejecución de esta estrategia. ¿Ahora bien, cuál es el marco genérico de esta estrategia? Se divide en 2 puntos, el primero, definir los capítulos, temas y subtemas, lo abordaré, después de concluir

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. **(612)** 125.0808 y **(612)** 129.4062

lo relativo a la estrategia y el siguiente punto genérico dentro del marco de trabajo es integrar el *equipo* editorial Institucional, me refiero a las células de trabajo. Estas células son las siguientes. La primera, la célula de recopilación y revisión de información, será la encargada de recabar la información, que será el contenido de la Memoria Electoral. En términos generales, es la encargada de recopilar. La segunda célula, me refiero a la de edición y de contenido será la encargada de la edición y contenido y del estilo de redacción de la Memoria. La tercera célula de diseño y de publicación, será la encargada de realizar la adaptación, diseño y publicación del contenido de la Memoria Electoral y la cuarta célula de difusión, la encargada de la difusión oficial de la publicación de la Memoria Electoral. Comentar que estas células estarían integradas por personal de este Instituto, obviamente ya con experiencia en la materia, en particular las actividades que se harán encomendadas a cada una de ellas. En cuanto a la estrategia, comentar también que la estructura es retomada de las estrategias de trabajo para la elaboración de la Memoria Electoral del proceso 2017-2018 y 2020-2021, es decir, que toma como base estos documentos, pero también hace una adaptación de acuerdo a las nuevas necesidades derivado de la información que se requiera para el proceso electoral que acaba de concluir, las principales herramientas informáticas para el proceso de información serán primeramente el Formato de Recopilación de Información, el FRI, en colaboración con la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, y en la cual se estará vaciando una información por cada una de las áreas colaboradoras y a partir de ahí la revisión y el trabajo que tendrá cada una de las células. Y la siguiente herramienta es Bootstrap Studio, una herramienta que permite montar información en un sitio web y que justamente es allá la versión final que estará disponible en el sitio web institucional. Esto en cuanto a la estrategia de trabajo de la Memoria Electoral. Ahora bien, también dentro del proyecto de acuerdo se considera lo relativo al anexo perdón, al contenido temático. Nuevamente compartiré mi pantalla despido, ¿me indiquen si se visualiza una presentación? ¿Sí se visualiza? Muchas gracias, bueno. El contenido temático de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024 tiene tres antecedentes para los principales. El primero de ellos es la reunión de trabajo con las y los integrantes de las Direcciones, Unidades Técnicas y la Contraloría General en fecha 21 de noviembre, donde se dio a conocer el contenido temático del proceso electoral 20-21, así como la estrategia de trabajo para la elaboración de la Memoria y mención del proceso electoral 2021, porque justamente es la base, son 2 temas, base y

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y **(612)** 129.4062

a partir de ahí cada área colaboró para determinar si los temas, capítulos y subtemas se mantenían, se modificaban, se eliminaban, incluso si se agregaban nuevos temas a la nueva versión del temario para esta Memoria Electoral. Otro antecedente en cuanto a la construcción del contenido temático es en la misma fecha, 21 de noviembre, cuando se solicita a las áreas de ese Instituto las aportaciones del contenido temático, es decir, la formalización ya de la petición a las áreas para que puedan revisar ese contenido del 20-21 y a partir de ahí proponer los ajustes que consideraron pertinentes, y la siguiente es la reunión del 27 de noviembre que una vez esta Dirección, habiendo integrado las propuestas de cada una de las áreas identificó algunas observaciones que era necesario trabajar con las áreas que se mencionan en el punto 3, me refiero al Secretaria Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Capacitación Electoral, Quejas y Denuncias, así como la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, la Unidad Técnica de Archivo y de Igualdad de Género y no Discriminación, quienes en realidad trabajo virtual revisamos cada uno de los temas, capítulos y subtemas que tenían una observación y derivado de esta reunión realizada el día 27 de noviembre se determinó la versión final revisada por todas las áreas que hoy forma parte integral de este proyecto, el esquema general del temario es el siguiente, se compone de 12 capítulos, 59 temas y 48 subtemas. En la tabla que se encuentra en la parte derecha podemos ya observar el desglose en cuanto a los capítulos, iniciando con el primero relativo al Instituto Estatal Electoral, se compone de cuatro temas y 2 subtemas. El marco normativo es el capítulo 2, de igual manera cuatro temas y un subtema, y así concluimos y avanzamos hasta el capítulo número 2 relativo al control interno, que tiene cuatro temas, y no tiene subtemas y como vemos coincide justamente en este desglose el total de temas 59 que corresponde con el cuadro de la parte izquierda y los subtemas 48 también que coinciden con él el cuadro de la parte derecha. Esto en cuanto al esquema general, ya lo que continúa sería presentar el detalle como tal del temario, insisto que forma parte del anexo y bueno, aquí se presentan en pantalla el capítulo I, el capítulo II, solamente mencionar el capítulo I con detalle, el capítulo I, es el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, tiene 2 temas, 4 subtemas los menciono textualmente, el tema 1.1 el tema ¿quiénes somos? El 1.2, nuestro Consejo General y dentro de ello tiene 2 subtemas, el 1.2.A estructura de las Comisiones permanentes y temporales, el 1.2 B, los Comités Técnicos y el siguiente tema es el 1.3 relativo a nuestros Órganos centrales y desconcentrados para concluir este capítulo. El

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y **(612)** 129.4062

tema 1.4 Nuestro organigrama e integración, así continuamos por cada uno de los capítulos y me voy a avanzar, la verdad es que sí es un poco extenso, ya como lo comenté fue revisado por cada una de las áreas hasta llegar al capítulo número. Me detengo en el capítulo número 9, que son las Comisiones temporales en el proceso electoral. El tema primero el 9.1 son la Comisión temporal de debates y a partir de ahí la información relativa a este tema, el subtema 9.1 Integración de la Comisión seguido por las reuniones de trabajo, mesas de representantes, sorteos, debates presenciales, entre otros. De igual manera detectamos información muy relevante también dentro del proceso electoral, por ejemplo, el capítulo 5, declaratoria de validez, cómputos y resultados de las elecciones. Aquí tenemos como primer tema lo relativo a los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo, toda vez que son la base justamente para llevar a cabo esta actividad y concluimos en este capítulo con integración de la perspectiva de género en los cómputos y la asignación de Representación Proporcional continúo hasta el último capítulo que es el capítulo número 12 El control interno se compone de cuatro temas, los menciono el cuatro, el 12.1, participación de los procesos, entrega, recepción de los consejos electorales Distritales y Municipales, el siguiente la recepción y resguardo de las declaraciones de situación patrimonial y conflicto de intereses del personal contratado con motivo del Proceso Local Electoral 2023-2024 y concluye con el tema número 4 Participación en las reuniones y sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva las cuales se tomaron acuerdos relacionados con el Proceso Local Electoral 2023-2024. En términos generales, este es el contexto en cuanto a la estrategia de trabajo y desde luego también lo relativo al anexo temático y su construcción. De esta manera, el proyecto de acuerdo considera los siguientes puntos de acuerdo, primero se propone la aprobación del contenido temático para la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024 en términos del considerando 2.2 de dicho acuerdo. Segundo, se propone la aprobación de la estrategia de trabajo para la elaboración de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024, en términos del considerando 2.3 del no acuerdo misma que forma parte integral del acuerdo como anexo único. El punto de acuerdo tercero, remítase el presente acuerdo con su anexo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para que por su conducto se presente al Consejo General para su análisis y aprobación, en su caso. Y el punto número 4to. Notifíquese el presente acuerdo a la Presidencia del Instituto, así como las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General, Secretaría Ejecutiva e Integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, así

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. **(612)** 125.0808 y **(612)** 129.4062

como Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, de Archivo y de Igualdad de Género y no Discriminación de este Órgano Electoral para conocimiento. Consejera Presidenta, le informo que este es el contexto general del proyecto de acuerdo, atento a las observaciones que podrían existir sobre ello". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión, por la puntual contextualización tanto del proyecto de acuerdo, del temario, que es uno de los rubros más importantes, así como el anexo que contiene la estrategia. Antes de ceder el uso de la palabra a quien así lo solicite, le pido atentamente, señor Secretario técnico, que en el proyecto de acuerdo que se presenta se corrija el número romano del subtema III.5. que se encuentre en la página 5 porque dice II.5. De igual manera, corregir el número romano del subtema IX.1.C que se encuentra en la página 7, porque dice XI.1.C. Señora Consejera, señor Consejero, señora y señores Representantes de los Partidos Políticos que amablemente nos acompañan. ¿Está a nuestra consideración el proyecto de acuerdo alguna intervención?". ----------

El Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, MAE. Héctor Daniel Guido Aguilar: "Sí, Maestra Leticia, si me permite". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Sí, me parece que levantó primero la mano la Consejera Malka, no sé si aprecie bien". ---

El Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, MAE. Héctor Daniel Guido Aguilar: "Sí, adelante, adelante sin problema". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, Maestro Guido adelante Consejera, tiene usted el uso de la palabra". ----

Consejera Electoral Integrante. Lic. Malka Meza Arce: "Sí, muchas gracias. Muy buenos días de nueva cuenta a todas y todos, pues agradecerles a la Dirección por el trabajo que nos están presentando. Mi comentario, mi observación es, es de forma, yo pediría que se homologará la definición de los del glosario, me explico, dentro del glosario definimos lo que es Memoria Electoral y dentro del desarrollo del proyecto, la volvemos a poner como memoria electoral del proceso, o sea, la definimos completa. Entonces nada más para homologar lo que es el glosario con la definición que se maneja dentro del proyecto. Asimismo, en la misma definición de Consejo General, también por ahí hacemos referencia Consejo General del Instituto, cuando ya lo definimos que el Consejo General es del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Bueno son algunos detallitos ahí que trae,

igual y me comunico ya directamente con ustedes, son algunos, solamente son observaciones de forma, muchas gracias". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Gracias a usted Consejera y acompaño sus atentas observaciones, me parece que son adecuadas y le agradezco la precisión al mencionarlas. Por favor, para que tome nota, señor Secretario Técnico de la Comisión, Ingeniero Víctor, ahora sí tiene usted el uso de la voz, Maestro Héctor adelante". ----------

El Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, MAE. Héctor Daniel Guido Aguilar: "Muchas gracias, Maestra Leticia, pues nuevamente agradeciendo la contextualización del proyecto, muy buen proyecto. Mi observación sería en función de la máxima publicidad de la Memoria Electoral, ya que revisando la plataforma del Instituto Estatal Electoral el link en el sitio web con el que cuentan, veo que en el apartado de directorios con el que cuentan viene uno sobre Memorias Electorales y en este apartado de memorias electorales únicamente está hasta el proceso electoral 2017-2018 el proceso electoral 20-21 y está en una cintilla que han estado colocando en esta página. Entonces veo que a pasar del tiempo cada vez estas cintillas se vuelven más grande y tiene muchos más accesos. Entonces una observación sería, si ya se cuenta con una pestaña de directorio, nutrir esa pestaña de directorio con el proceso faltante. 2020-2021 y anexar ahí el 23-24, porque una vez que un ciudadano particular o cualquier persona accede a su plataforma y hace una búsqueda de las Memorias, pues va a poder encontrar todas ahí. Entonces esa atenta sugerencia, ya que también la del proceso 20-21 no está agregada entonces sugerir que se agregue la del 20-21 y esta nueva memoria sería cuanto y muchas gracias". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Gracias a usted, Maestro Guido, en este tenor, sí le doy el uso de la palabra al Ingeniero Víctor para que atiendan su manifestación, por favor". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejera de hecho. Si me escuchan, ¿verdad?". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "No se escucha, Ingeniero Víctor". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Ya una disculpa es que estoy con la computadora y el teléfono ya lo habilité. Bueno, sí, Consejera, comentar, agradecer la

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. **(612)** 125.0808 y **(612)** 129.4062

consulta del Maestro Héctor Guido, decir justamente fue un tema que ya se platicó en días previos con la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, por lo que entonces tomaremos nota justamente para que se habiliten lo relativo a la Memoria Electoral del proceso 20-21, y entonces considerar en ese espacio que ha sugerido lo relativo a la Memoria que está en consideración en este momento, me refiero a la 2023-2024". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, Ingeniero Víctor, y muchas gracias nuevamente Maestro Guido por su valiosa observación. ¿Alguna otra participación en relación al proyecto de acuerdo que se está presentando en esta sesión extraordinaria? Advierto que no hay más solicitudes para participar, por lo que, no sé si vaya a haber alguna observación Ingeniero Víctor en relación al temario". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "No Consejera, ya no hay observación". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muy bien, muchísimas gracias al no haber más solicitudes de intervención le solicito atentamente Señor Secretario Técnico, que someta a votación el proyecto con todas las consideraciones que se han vertido tanto por la Consejera Malka, como por el Representante del Partido Movimiento Ciudadano y las propias las que hice que son únicamente de forma, por favor, si es tan amable de someterlo a votación". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejera como lo instruye. Consejeras y Consejero Electoral Integrantes de esta Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se propone la elaboración del contenido temático y la estrategia de trabajo para la elaboración de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024, con las observaciones realizadas por la Consejera Presidente de esta Comisión en la página número 5 y número 7, relativo al contenido temático, así como las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Licenciada Malka Meza Arce, respecto a la homologación de las siglas del glosario con el cuerpo del proyecto de acuerdo y la observación realizada por el Maestro Héctor Guido Aguilar, Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. **(612)** 125.0808 y **(612)** 129.4062

"A favor". ----------

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Se aprueba por unanimidad, Consejera Presidenta". ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Continuando con esta sesión extraordinaria, le solicito atentamente informe a esta Comisión cuál es el siguiente punto en el orden del día".

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el relativo al número 6 qué se refiere a *la clausura".* ----------

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, Ingeniero Víctor Ortiz, Secretario Técnico de esta Comisión. Señora Consejera, señor Consejero Electoral, señoras y señores Representantes de los Partidos Políticos que amablemente nos han acompañado en esta sesión extraordinaria, no habiendo otro asunto que tratar por haberse atendido todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión extraordinaria siendo las 11:00 horas con 35 minutos del día 29 de noviembre del año 2024. Gracias a todas y todos por su asistencia y que tengan un magnífico día". ----------

----------**Conste**----------

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha **29 (veintinueve) de noviembre del 2024, la cual consta de 13 (trece) fojas útiles,** firmadas al margen y al calce por la Consejera Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales Integrantes y el Secretario Técnico de la Comisión. ----------

Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. **(612)** 125.0808 y **(612)** 129.4062

Lic. Malka Meza Arce
Consejera Electoral Integrante de la Comisión

Dr. Jesús Armando Silva Aguirre
Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández
Secretario Técnico de la Comisión

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA **29 (VEINTINUEVE) DE NOVIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).**